



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 02 AGO. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO: N° 002225

VISTO el expediente 4061-1172237/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora GALLAND Karina; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 20 de Julio de 2021, la renuncia presentada por la señora GALLAND Karina, DNI.26.601.171, Legajo N° 15.164, quien revista en la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano, en el Agrupamiento 22) Personal de Apoyo Inspección -PP, Categoría 05, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEHRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata